

FINANZAS PÚBLICAS DEPENDEN AÚN DE INGRESOS PETROLEROS

Reforma fiscal deberá incluir revisión a Pemex

El replanteamiento de la paraestatal debe incluir temas operativos, financieros y de eficiencia administrativa, coincidieron expertos, pero advierten que hay reticencias en la clase política

Edgar Huérfano
EL ECONOMISTA

LLEVAR A cabo una reforma fiscal hacendaría en México debe pasar indispensablemente por una reforma energética centrada en Petróleos Mexicanos (Pemex), consideran especialistas del sector financiero privado.

“Una reforma fiscal es impenable sin una reforma de Pemex, debido a la vulnerabilidad que tiene el gobierno federal y los estatales de los ingresos petroleros”, aseguró Jorge Unda, director de Inversiones de BBVA Bancomer Asset Management.

Para los especialistas, la reestructura de Pemex no sólo debe ir encaminada a un replanteamiento en el trato fiscal, sino también en temas operativos, financieros y de eficiencia administrativa.

Sin embargo, no todos esperan que esto se lleve a cabo en la siguiente administración federal, dado que aún se observan muchas reticencias entre la clase política para abordar el tema.

“Yo no soy tan optimista de que se puedan llevar a cabo estas reformas; sin embargo, podemos ir dando pasos pequeños hacia esa meta en el corto y mediano plazos”, aseguró Gustavo Campomanes, director de Banca de Inversión de Corporación Actinver.

Durante un seminario organizado por el organismo International Management Network (IMN), se mencionó que una variación a la baja en el precio del petróleo afectaría de forma importante los ingresos federales y las garantías de las deudas estatales.

Los ingresos del gobierno federal dependientes de los ingresos petroleros representan cerca de 35% de los ingresos totales, lo que sitúa al país como uno de los más dependientes del petróleo en el continente americano.



Una reducción en el precio de la mezcla mexicana de petróleo puede afectar el ingreso de los estados y municipios, advirtieron expertos. FOTO ARCHIVO EE

Para Víctor Herrera, director de Administración de la calificadora Standard & Poor's, la cotización de la mezcla mexicana de petróleo en el mercado internacional por debajo de los 85 dólares que se presupuestó el año pasado representaría un alto riesgo para todos los gobiernos estatales y para la administración federal, ya que dismi-

nuirían las garantías para la colocación de deuda de los estados.

Sin embargo, esta situación puede darse sólo en medio de una desaceleración grave en la economía mundial lo que, a decir de los especialistas, no se espera por lo menos para lo que resta del año ni para el 2013.

No obstante, el gobierno fede-

OTRO PASO

El sector energético se debe abrir a la inversión privada: Téllez

EL PRESIDENTE de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Luis Téllez, reiteró que la apertura no sólo de Petróleos Mexicanos (Pemex) sino del sector energético a la Inversión Privada y no sólo estatal es un paso fundamental para la transformación del sector.

“Uno de los factores fundamentales de la transformación de nuestro país es la apertura del sector energético. Y ello no implica sólo la apertura de Pemex, sino la posibilidad de que haya más empresas mexicanas y extranjeras operando en el sector petrolero mexicano”.

Abrir a la competencia el sector energético, como lo han hecho Brasil, Colombia, Noruega, “permitiría tener en México un sector mucho más dinámico, con creación de empleos y una mayor amplitud en términos de un crecimiento de la industria mexicana de servicios petroleros”. (Ana Valle)

ral y el Banco de México coinciden en que se presentará una desaceleración en la economía de Estados Unidos en la segunda mitad del año; sin embargo, esto no afectará de forma importante el crecimiento de México, el cual puede alcanzar un crecimiento de 4% al final del 2012.

ehuelfano@eleconomista.com.mx